



PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE RESPONSABLES DE SEGURIDAD AVSEC-RS

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO - JUNIO 2024

CERTIFICACIÓN INICIAL		
EXAMEN LIBRE		EXAMEN 20 de Junio de 2024 (13:10 H)
NIF/NIE	VALORACIÓN SOLICITUD	OBSERVACIONES/ MOTIVO DE EXCLUSION / REQUISITOS DE SUBSANACIÓN
12686233	APTO*	*Ver notas 1 y 2
Y4959041W	APTO*	*Ver notas 1 y 2
Y2347377B	NO APTO	Diploma de formación desactualizado. Pendiente solicitud Pre-estudio.
CURSO+EXAMEN		CURSO: 18 al 20 de Junio de 2024 EXAMEN: 20 de Junio de 2024 (13:10 H)
NIF/NIE	VALORACIÓN SOLICITUD	OBSERVACIONES/ MOTIVO DE EXCLUSION / REQUISITOS DE SUBSANACIÓN
44503262X	APTO	
44731629X	NO APTO	Vida laboral desactualizada. Anexo I y Anexo II mal cumplimentados.
38107299W	APTO	
43806386B	APTO	
43086375S	APTO	
78544634W	APTO	
78554493V	APTO*	*Ver nota 1
54123683Z	APTO	
04583240F	APTO	
77797659K	APTO	
72466096L	APTO	
45126884X	NO APTO	Anexo I mal cumplimentado.
50889326D	APTO*	*Ver notas 1 y 2
09313278A	NO APTO	Anexo II mal cumplimentado.
60237270V	NO APTO	Anexo I y Anexo II mal cumplimentados.
X9366640M	NO APTO	Anexo II mal cumplimentado. Pendiente solicitud Pre-estudio.
Y2336417E	APTO*	*Ver notas 1 y 2
2680390J	APTO*	*Ver notas 1 y 2
32862092	NO APTO	Anexo II mal cumplimentado. Pendiente solicitud Pre-estudio.

DOCUMENTACIÓN PÚBLICA

La clasificación de este documento indica el nivel de seguridad para su tratamiento interno en AESA. Si el documento le ha llegado por los cauces legales, no tiene ningún efecto para usted

Paseo de la Castellana, 112

28046 MADRID

TEL.: +34 91 396 8000

CORREO ELECTRÓNICO:

Seguridadcarga.aesa@seguridadaerea.es



RECERTIFICACIÓN		
EXAMEN LIBRE		EXAMEN 20 de Junio de 2024 (13:20 H)
NIF/NIE	VALORACIÓN SOLICITUD	OBSERVACIONES/ MOTIVO DE EXCLUSION / REQUISITOS DE SUBSANACIÓN
54788752S	NO APTO	Diplomas de formación desactualizados. Certificados de empresa incorrectos.

* Nota 1: Pendiente resultado de evaluación de antecedentes por parte de AESA. En caso de resultado negativo se daría por "No Apto" en el proceso de certificación y recertificación de Responsables de Seguridad AVSEC-RS.

* Nota 2: Pendiente de que el aspirante realice la solicitud de Pre-estudio en la aplicación web AVSEC CARGO. Se trata de un requisito necesario para poder completar el proceso de certificación y recertificación de Responsables de Seguridad AVSEC-RS.

Los solicitantes disponen de un plazo de alegaciones y subsanación de **2 días hábiles** desde la fecha de publicación de esta lista provisional.

Para la presentación de alegaciones y subsanación se deberá enviar la documentación pertinente por la Sede Electrónica habilitada por AESA:

https://sede.seguridadaerea.gob.es/SEDE_AESA/LANG_CASTELLANO/TRAMITACIONES/SOLIC_GRAL/DESCRIPCION/

JEFE DE DIVISIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

Documento firmado digitalmente

Fdo.: Pablo Sancho de Salas